

ESTADO DE SITUACIÓN

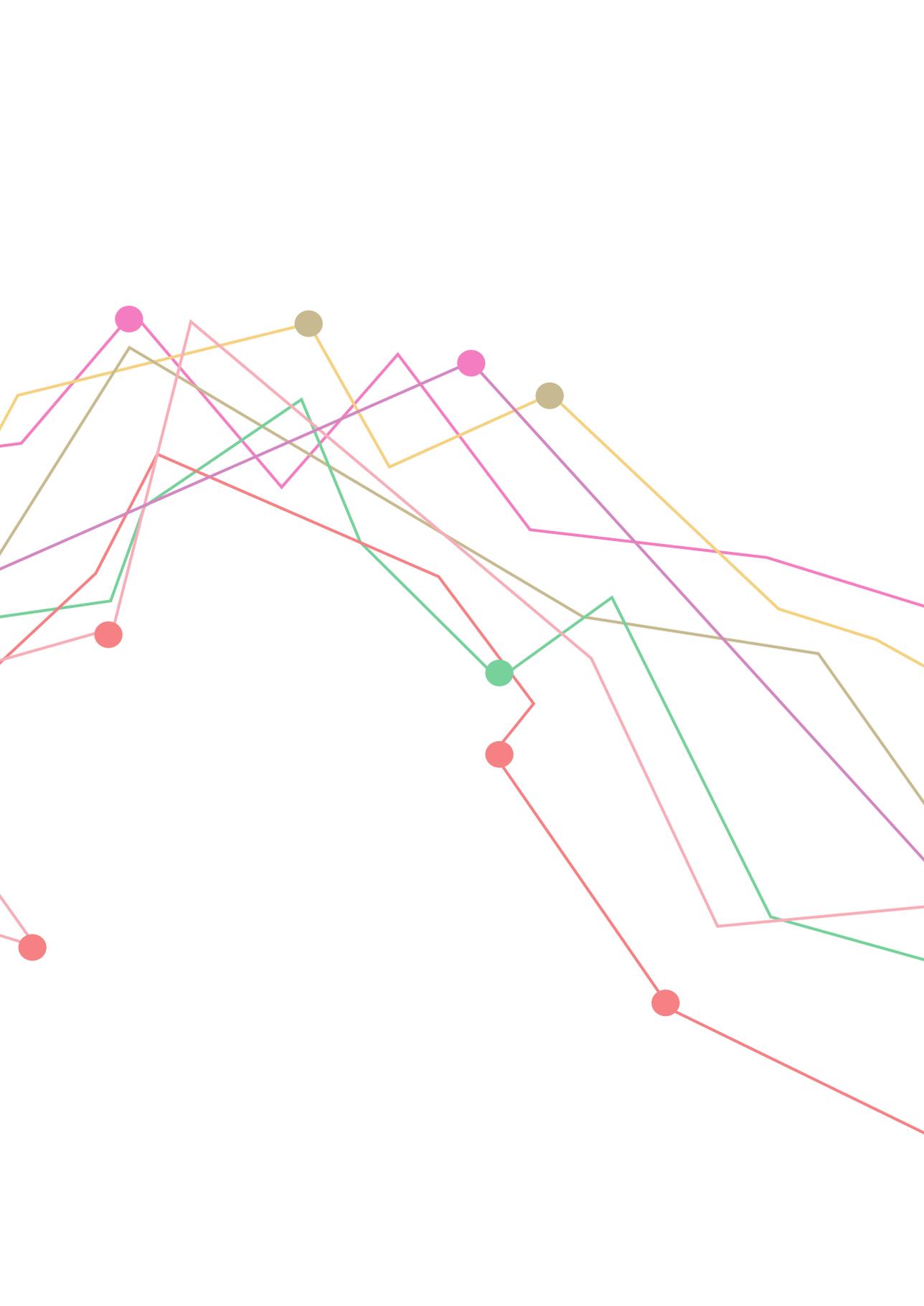
DE LAS CIENCIAS SOCIALES
EN PANAMÁ, DECLARACIÓN
DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA
PARA SU DESARROLLO





ESTADO DE SITUACIÓN

DE LAS CIENCIAS SOCIALES
EN PANAMÁ, DECLARACIÓN
DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA
PARA SU DESARROLLO



Jorge A. Motta

Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e
Innovación

Diana Candanedo

Jefa de la Oficina de Planificación

Carlos Aguirre

Asesor

Bhernadett Villanueva

Secretaria Técnica de Políticas Públicas

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Pablo Emilio Vivar Gaitán

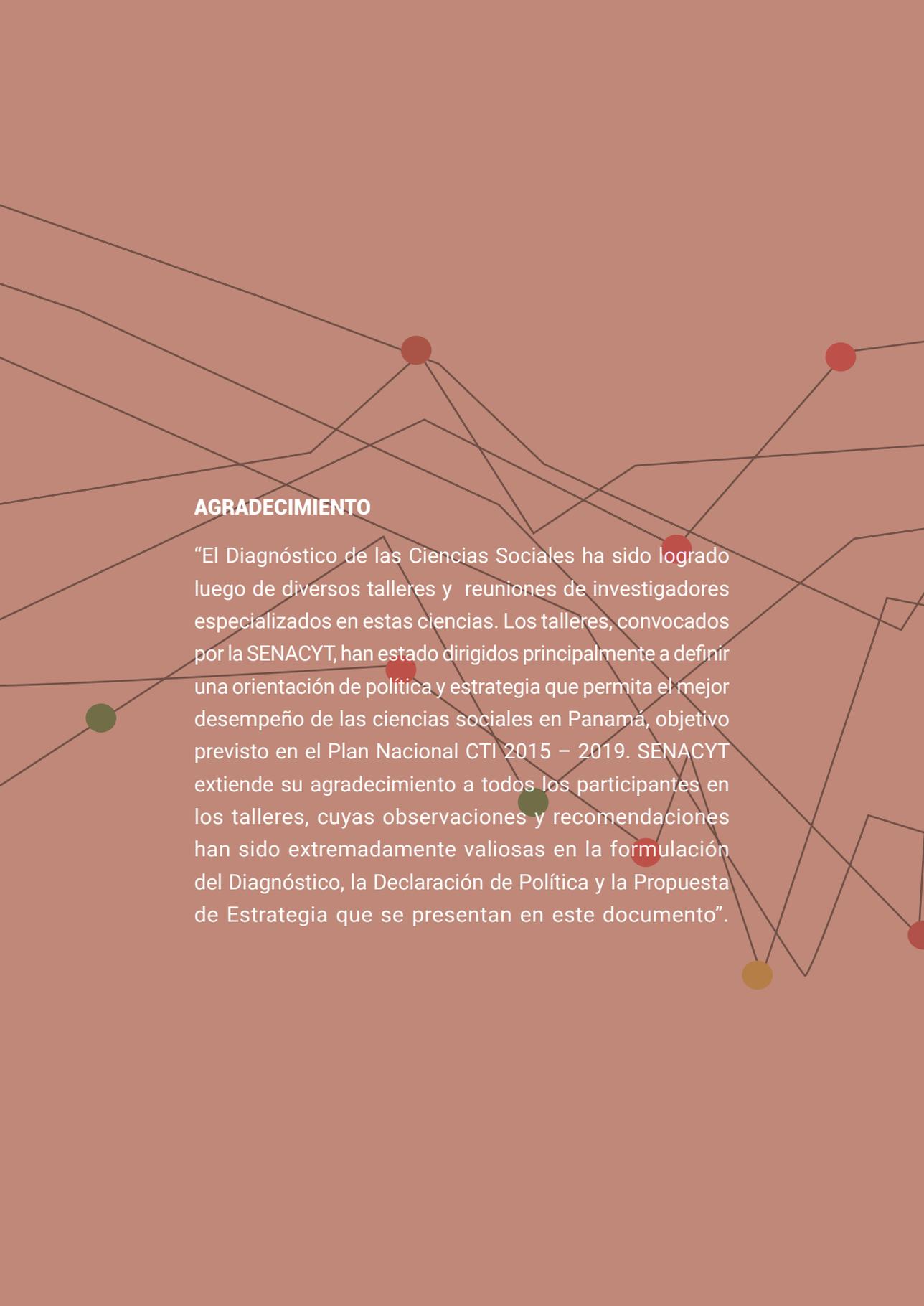
Sociólogo Investigador Principal

Azael Imanol Carrera

Sociólogo Investigador

José Lasso

Sociólogo Investigador



AGRADECIMIENTO

“El Diagnóstico de las Ciencias Sociales ha sido logrado luego de diversos talleres y reuniones de investigadores especializados en estas ciencias. Los talleres, convocados por la SENACYT, han estado dirigidos principalmente a definir una orientación de política y estrategia que permita el mejor desempeño de las ciencias sociales en Panamá, objetivo previsto en el Plan Nacional CTI 2015 – 2019. SENACYT extiende su agradecimiento a todos los participantes en los talleres, cuyas observaciones y recomendaciones han sido extremadamente valiosas en la formulación del Diagnóstico, la Declaración de Política y la Propuesta de Estrategia que se presentan en este documento”.

Introducción

La Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) adoptada en 2015, con una visión de largo plazo, convoca al fortalecimiento del sistema nacional de CTI. El Plan Nacional de CTI, en aplicación de la Política, tiene como uno de sus cuatro objetivos principales:

“Incrementar el capital humano con altas capacidades para actividades científico-tecnológicas, dirigido a las ciencias naturales y exactas, las ciencias sociales, las ciencias de la ingeniería, las ciencias médicas y las humanidades”.

Al mismo tiempo señala que se debe “incentivar la producción de conocimiento científico y tecnológico” en todas sus dimensiones, de tal manera que sirva a los propósitos del desarrollo nacional.

En este marco, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación ha convocado desde 2015 a un amplio conjunto de diálogos, considerando que éstos constituyen un poderoso instrumento de la política pública.

Dado el compromiso y la importancia de fortalecer las capacidades científicas nacionales en el área de las ciencias sociales y las humanidades, la SENACYT convocó a diferentes Diálogos de Política y contrató dos importantes estudios; el primero referido a un análisis de la situación de la investigación y el segundo a una análisis de la oferta y demanda de recursos humanos en las ciencias sociales.

Asimismo, un grupo de investigadores en la universidad de Panamá propuso a la SENACYT la creación de un “Observatorio de las Ciencias Sociales” como un instrumento privilegiado de desarrollo de este campo del conocimiento.

La presente publicación resume el esfuerzo realizado a lo largo de los tres últimos años en el análisis y la definición de una política y estrategia de desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades. Aunque este último campo no fue objeto de análisis en profundidad como el primero, se consideró, durante el análisis y las discusiones que tuvieron lugar, que era también necesario incluirlas como parte de los análisis y sus resultados.

La propuesta de política y estrategia que han resultado de los estudios y de los diálogos, y que se incluyen en esta publicación junto a un resumen del estado de situación, constituyen una importante muestra del interés y del esfuerzo que un grupo de investigadores de las ciencias sociales han realizado junto a la SENACYT para definir un curso de acción que pueda llevar a estas ciencias y las humanidades a ocupar un lugar privilegiado en las políticas de investigación y formación de Panamá.

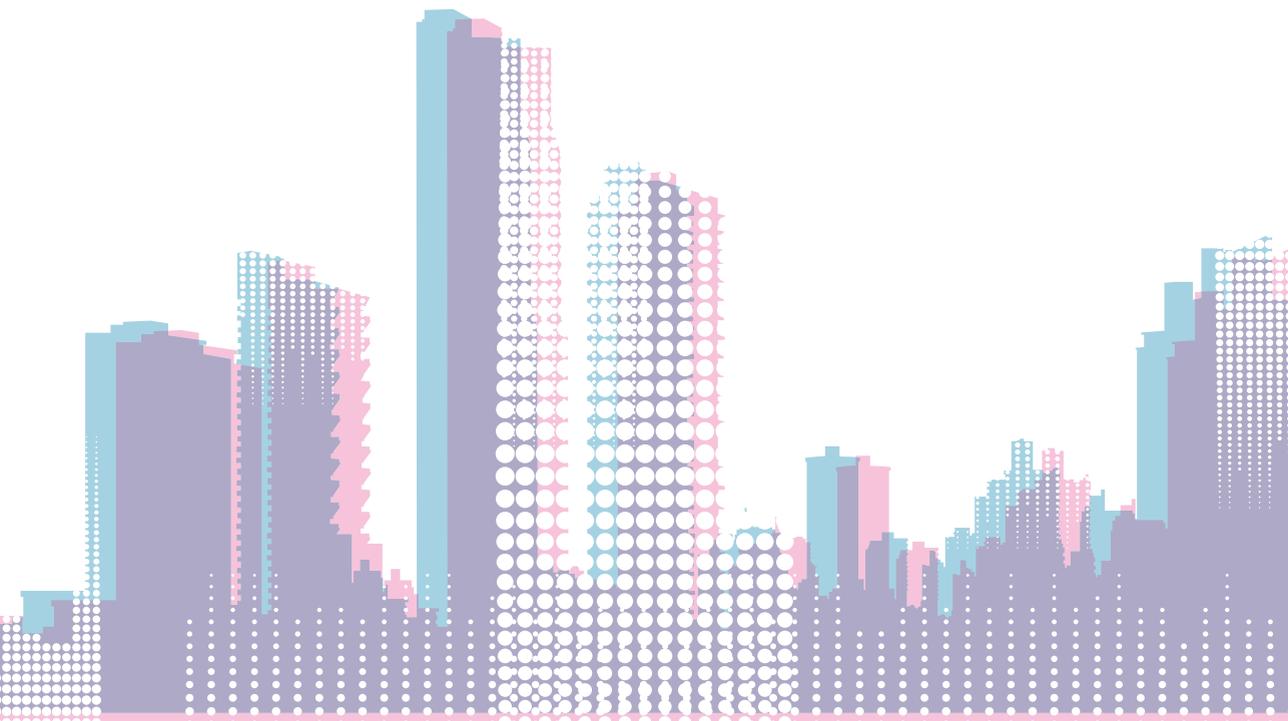
La SENACYT agradece a este grupo de investigadores por sus importantes aportes.

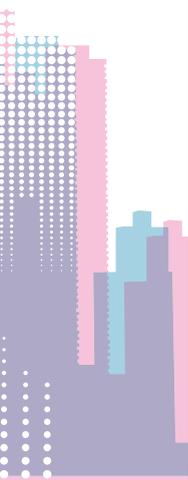


Índice

Introducción	
Diagnóstico de las ciencias sociales en Panamá	10
• De los centros de investigación	11
• De los centros de investigación públicos	12
• Características de las escuelas de formación	14
Declaración de Política de la SENACYT para el desarrollo de las Ciencias Sociales y las Humanidades en Panamá	17
Estrategia para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y las Humanidades en Panamá	23
1. Resumen del estado de situación de las ciencias sociales en Panamá	26
• Trayectoria de las ciencias sociales en Panamá	27
• Las instituciones de formación e investigación	28
• Los investigadores y su formación	30
• La investigación, producción y transmisión de sus resultados	32
• Las redes de cooperación	34
• El financiamiento de las ciencias sociales	35
• Observatorio de las ciencias sociales	36
Anexos	
Anexo I Referencias	47
Anexo 2. Glosario	51
Listado de Participantes	52







Resumen Ejecutivo Estado de las Ciencias Sociales en Panamá

Las ciencias sociales, históricamente, entran en la racionalidad de los gobiernos, con el fin de entender el comportamiento de la sociedad y cumplir con las políticas necesarias para sociedades más igualitarias. A pesar de su importancia, las políticas nacionales han protegido a las ciencias naturales sobre las sociales.

Mucho de esto ha sucedido por la situación de las Ciencias Sociales y las influencias de las políticas neoliberales que, en cierta forma, han desnaturalizado el ejercicio científico. Por otra parte, la ideologización de las ciencias sociales, no ha ayudado en el desarrollo de ésta en los escenarios requeridos.

La realidad de las ciencias sociales en Panamá, no escapa a los embates globales y existe una situación particular en este país a diferencia de la región centroamericana y latinoamericana que debe ser examinada. Este documento pretende dar luces sobre la condición de formación y ejercicio de las ciencias sociales en Panamá, tomando en cuenta algunas condicio-

nes nacionales que se constituyen, algunas veces, en barreras y otras en oportunidades para su desarrollo.

En este estudio se ponderan las opiniones de expertos y autoridades sobre diferentes espacios de interacción de científicos, docentes y profesionales en el país, con el objetivo de describir la situación de la Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Economía, Historia y Geografía.

Los resultados de este trabajo entregan los elementos de intervención para incluir a las ciencias sociales en una política científica más amplia, reduciendo la improvisación y los estudios sin la rigurosidad científica para la toma de decisiones.

El estudio determina que la condición actual de las ciencias sociales es el resultado de los embates de la globalización. Como ciencia, presenta una desconexión entre las necesidades de la realidad para el mejoramiento de la política pública y su tratamiento por parte de los investigadores; los resultados de estudio muestran

un cuadro poco alentador en formación, la investigación y los productos de ésta.

Entre los principales resultados de la investigación están:

De los Centros de Investigación

- Existen pocos investigadores en ciencias sociales. En el 2014 tan solo un 9.03% de los investigadores pertenecían a las ciencias sociales, mientras que el resto formaba parte de las ciencias naturales y las ingenierías (RICYT)¹. La situación no varía mucho desde la década de 1990.
- La ausencia de recursos financieros impide mantener investigadores a tiempo completo. Incluso hacen difícil mantener un personal mínimo para labores administrativas. En algunos casos, la sostenibilidad depende de recursos provenientes de la auto gestión a través de consultorías o servicios técnicos financieros que ofrecen a entidades gubernamentales, pero la mayoría del

tiempo los centros de investigación muestran déficit presupuestario.

- Falta de una red de colaboración a lo interno que le impide aprovechar sus fortalezas. Pocos son los que forman parte de las redes internacionales. En este sentido, el CELA, el programa FLACSO y CIDEM son los mejores articulados hacia redes internacionales (especialmente CLACSO) y se benefician del financiamiento, el intercambio de especialista y de bibliografía.
- El personal dedicado a la investigación no cuenta con las competencias requeridas para el manejo de enfoques cualitativos ni cuantitativos. La investigación documental y el modelo de consultoría es la que más se utiliza. No obstante, esto está determinado por la falta de recursos con los que se mueve la investigación social, que impide implementar modelos experimentales que implican mayores costos. El modelo de consulto-

¹Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología 201

ría viene remplazando investigaciones analíticas y explicativas.

- Tampoco existe una política de publicación de los resultados de la investigación que terminan archivados sin darse a conocer. Algunos centros cuentan con publicaciones con cierta trayectoria. No obstante, una revisión de ellas muestra que la mayor parte de los artículos provienen de investigadores externos. Estas publicaciones no cumplen con los criterios editoriales.
- No se cuenta con líneas de investigación claramente definidas. En aquellos casos en donde existen, éstas tienden a variar en virtud de la disponibilidad de financiamiento. La agenda de investigación la determinan las fuentes de financiamiento, y no responden a una necesidad real del país.

De los centros de investigación públicos

- Estos centros son unidades administrativas y no investigativas. Los centros de la Universidad de

Panamá y la UNACHI (Universidad Nacional de Chiriquí), cuentan con personal administrativo dedicado a registrar investigaciones realizadas por profesores. No existe la figura del investigador de planta, son profesores que a través del sistema de descarga de horario, se insertan al centro como profesor investigador.

- Bajo rendimiento productivo de los profesores investigadores. El sistema de descarga de horario, no garantiza la materialización de productos de investigación (artículos, monografías, paper, etc). De hecho, la proporción de profesores que se anima a inscribir investigaciones es muy bajo, (hay facultades de 60 profesores que registran solo 6 investigaciones por año) y no cuentan con mecanismos efectivos que sancionen a aquellos profesores que no presentan investigación.
- Los institutos fuera del ámbito académico INAMU (Instituto Nacional de la Mujer) y el IPEL (Instituto

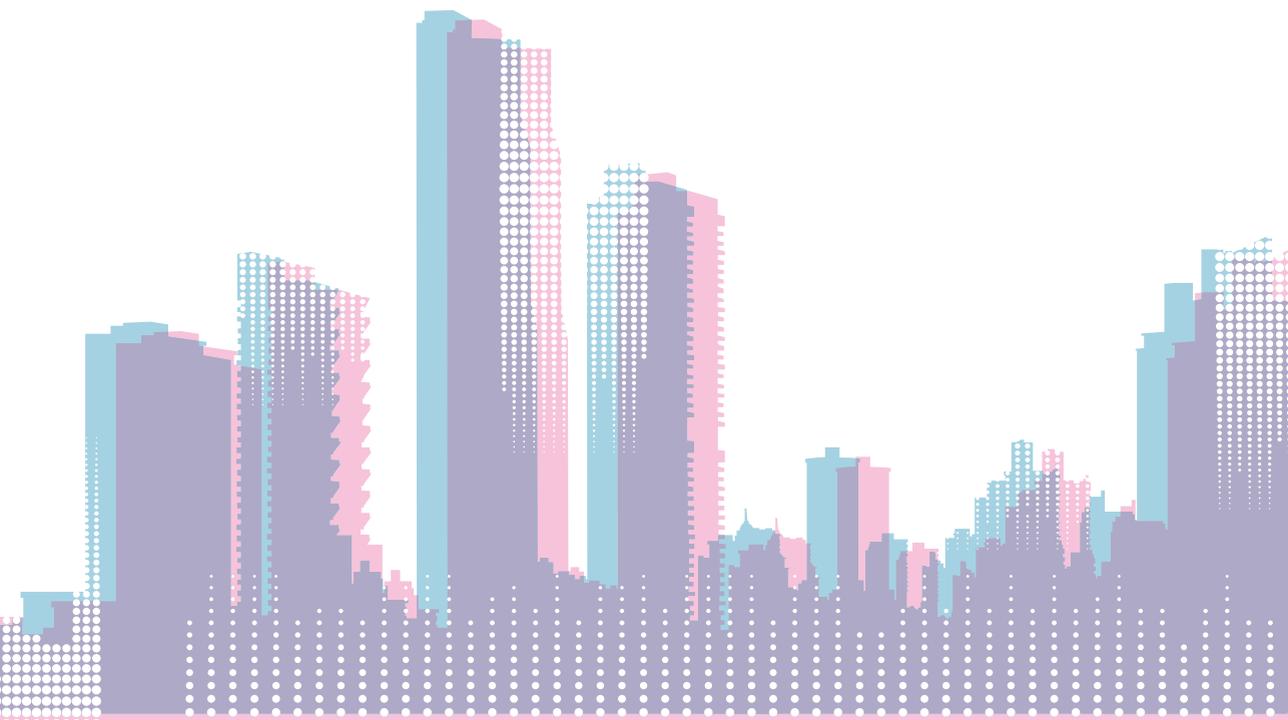
- Panameño de Estudios Laborales) no realizan investigaciones son unidades dedicadas a la ejecución de proyectos y programas, y las veces que requieren la elaboración de algún tipo de diagnóstico, contratan consultores externos.
- Los institutos de las universidades cuentan con presupuestos mínimos para labores administrativas y pocos tienen la figura de investigadora tiempo completo. El ICUP (Instituto del Canal de Panamá y Estudios Internacionales) IDEN (Instituto de Estudios Nacionales) y otros no cuentan con un marco jurídico que les permita ejecutar funciones de formación. Se advierte en general la ausencia de un financiamiento para investigación, cada investigador debe buscar sus propias fuentes. La situación es más aguda en los centros de investigación de las distintas facultades que no solo no cuentan con recursos, sino que carecen de un marco jurídico que les permita ejecutar actividades de formación.
 - Las publicaciones seriadas no solo no cumplen con las normas editoriales, sino que rara vez cumplen con la periodicidad. La mayor parte de los centros e institutos cuentan con algún tipo de publicación, pero con números atrasados.
 - La tendencia de las revistas panameñas en ciencias sociales es no aparecer en bases de datos internacionales. Tampoco existe un sistema indizador a nivel nacional, como existen en otros países, que establezca estándares editoriales. En este sentido, Latindex es la base de datos donde aparecen la mayor cantidad de las revistas panameñas en ciencias sociales. En total se reportan 80 revistas, pero la purga realizada por la presente investigación, detectó que la mayoría (a pesar de que aparecen como vigentes), han desaparecido y no han sobrevivido a los tres primeros números.

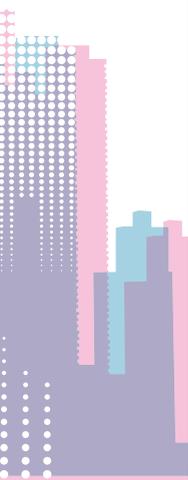
Características de las escuelas de formación

- Las escuelas de ciencias sociales cuyas disciplinas requieren de demandas del MEDUCA (Ministerio de Educación) están orientadas a la docencia y no a la investigación. Por ejemplo, las Escuelas de Geografía y Geografía e Historia de las dos universidades (UNACHI y UP) desconocen lo que es formación de investigadores. Esta función le es extraña aún a los directores de escuelas y departamentos. Aquellas disciplinas que tienen demanda en las distintas agencias del gobierno y en el sector privado, forman profesionales no investigadores. La formación de investigadores es comprendida de manera tímida en las escuelas de Sociología, Economía y Antropología. En el caso de las escuelas de Psicología, la orientación es hacia el área clínica, mientras que lo social pasa a un segundo plano. La pérdida de matrícula universitaria es evidente, lo que pone en peligro la existencia de algunas escuelas y el
- cierre de algunas de las carreras como Sociología, Antropología e Historia.
- Los planes y los diseños curriculares se actualizan de manera lenta, de forma tal que cuando se hace, ya el nuevo plan se encuentra desfasado con respecto a las demandas del mercado laboral. Esto a pesar de que existe una normativa que obliga a cada dos años actualizarlos.
- La débil formación se refleja en la limitada oferta académica y la demanda del mercado laboral como señala el estudio de Svenson y De Gracia².
- No se incorporan los resultados de la investigación al proceso de enseñanza aprendizaje del docente. Al no contar con profesores que investigan, difícilmente se podrán incorporar los resultados de las investigaciones al área de formación. Esto se refleja en la programación analítica de las distintas materias que tiende no solo a utilizar bibliografía añeja, sino que los profesores repiten el mismo plan año tras año.

²Svenson, N.A. y De Gracia, G.I. (2017). *Las ciencias sociales en la República de Panamá: Oferta en la Academia versus demanda de mercado laboral, estudio preparado por encargo de la SENACYT, junio 2017.*

- La mayor parte de los planes de estudio se organizan en materias que deben contar con horas teóricas y de laboratorios, pero en la práctica esto no se cumple. Gran parte de los equipos y laboratorios requeridos por tal división, se encuentran en mal estado presionando a los profesores a dedicarse exclusivamente a las primeras.
- A nivel de formación, una buena proporción de profesores cuenta con el nivel de doctorado, pero sorprendentemente, es fácil encontrar doctores en las distintas disciplinas que nunca han ejecutado investigación.
- El flexibilizar las formas de obtención del grado académico, ha llevado a que en la mayoría de las escuelas la opción de tesis sea la menos escogida por parte de los estudiantes. Las prácticas profesionales y los seminarios son las opciones favoritas.
- Las pocas bibliotecas especializadas no cuentan con bibliografía actualizada, aunque recientemente, las más grandes han adquirido bases de datos digitalizadas, éstas todavía son poco utilizadas por profesores y estudiantes. Las bibliotecas no cuentan con presupuesto para adquirir bibliografía reciente. Lo que es peor aún, el número de consultas se reduce cada año.
- Existe una ausencia de programas de posgrado, principalmente aquellos dirigidos al desarrollo de las competencias de investigación y de elaboración, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de tipo social. Como se ha señalado, los programas que ofrecen las universidades públicas vienen reemplazando las tesis de investigación por los llamados proyectos de intervención (práctica profesional). Este fenómeno muestra el poco interés de las distintas coordinaciones por la formación de investigadores. Frente a esta situación, hay experiencias en el pasado reciente de programas de maestrías (tiempo completo) orientadas a la formación de investigadores y buenos resultados. Es necesario rescatar, fortalecer y financiar esos programas .





Declaración de Política de la SENACYT para el desarrollo de las Ciencias Sociales y las Humanidades en Panamá

El desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades es indispensable para poder comprender, generar y avanzar en el conocimiento y la experticia requerida para que Panamá pueda enfrentar grandes desafíos nacionales y responder a la complejidad de un mundo globalizado, caracterizado, entre otros, por el acelerado avance científico y tecnológico.

Cada desafío existente tiene una dimensión humana, y la investigación en las ciencias sociales y las humanidades permite cultivar el conocimiento necesario para comprender el contexto humano de los mismos, y diseñar soluciones científicas viables a los problemas que se presentan.

Particularmente importante es reconocer que el mundo cambia rápidamente y nos plantea retos formidables que conciernen tanto a individuos, así como a sociedades, naciones y regiones; estos desafíos son cada vez más globales, costosos, presentan riesgos políticos y otros cuyas consecuencias pueden ser extremadamente serias.

Panamá es hoy una sociedad en transición, que ha sido generada en lo fundamental por la integración del Canal a la economía interna, y por la creciente integración de esa economía en el mercado global.

Estos procesos han acelerado los cambios que ya venían ocurriendo en el país, por ejemplo, en la organización territorial de la economía, la Sociedad y el Estado - y creando otros nuevos asociados por ejemplo, al impacto de la ampliación del Canal y a la propuesta de recuperación del papel de puente terrestre del Istmo a partir de la construcción de un ferrocarril que vincule el Corredor Interoceánico a los mercados centroamericanos.

En ese marco, emerge la necesidad de agregar valor a importantes ventajas comparativas – como la abundancia de agua y de biodiversidad -, para incrementar su competitividad en el mercado global.

Todo esto plantea problemas de un tipo nuevo, que desbordan las modalidades tradicionales de

inserción de las ciencias sociales y las humanidades en la vida cultural, política y económica del país.

Esos problemas pueden ser tan sencillos como generalizar la comprensión de las diferencias entre el mercado internacional y el global, o tan complejos como los que plantea la necesidad de fomentar el capital natural a través del fomento del capital social.

Conocer y comprender estos problemas nuevos demanda renovar nuestras ciencias sociales y humanidades, tanto en su capacidad para dar información sobre ellos a la población general, como en la de trabajar con otros campos del conocimiento – como las ciencias naturales y las ingenierías – en la producción de la evidencia científica necesaria para sustentar políticas públicas correspondientes a los desafíos que plantea la transición en curso, de modo que la acumulación de cambios se traduzca en las transformaciones necesarias para hacer sostenible, inclusivo y equitativo el desarrollo de Panamá.

La estrategia de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Panamá, requiere incorporar como prioridad de Estado, una política específica de desarrollo de las ciencias sociales y humanidades; para que la investigación y el desarrollo contemple las distintas dimensiones científicas, dado los vínculos e importancia entre las ciencias básicas, naturales, la tecnología, las ciencias sociales y humanidades, para ofrecer soluciones eficaces e innovadoras a los desafíos de lograr el desarrollo humano sostenible, con equidad e inclusión social.

Por consiguiente, se adoptan los siguientes objetivos de política, como parte de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- A. Reconocer la importancia del desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en sus diferentes dimensiones: investigación; formación de recursos humanos; y su contribución en la formulación de políticas públicas.

- B. Promover el papel clave que juegan las universidades en el desarrollo de la investigación en las ciencias sociales y las humanidades, al congregarse en ellas el más alto nivel de investigadores y capacidades.
- C. Garantizar que todas las investigaciones científicas que financie SENACYT tengan un componente de las ciencias sociales y humanidades, para que tengan un mayor impacto sobre el desarrollo.
- D. Propugnar que, en los equipos de investigación de los distintos programas y proyectos, se incorporen representantes de las ciencias sociales y humanidades, para que los resultados no solo sean sobre el mismo problema objeto de estudio, sino sobre su entorno y realidad social.
- E. Ante la persistencia de viejos problemas y el surgimiento de nuevos, plantearse innovadoras formas de investigación y respuestas, a partir de las ciencias sociales y humanidades.
- F. Fortalecer el desarrollo y capacidades de los centros de investigación de ciencias sociales y humanidades; por medio de la transferencia de tecnología, cooperación técnica y financiamiento adecuado, para atender sus distintos ámbitos.
- G. Promover alianzas público-privadas, para la investigación en las ciencias sociales y humanidades, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda 2030.
- H. Promover en las universidades la importancia de la investigación en las ciencias sociales y las humanidades apoyando la construcción de habilidades tales como la comunicación, el pensamiento crítico basado en evidencia y el análisis transparente.
- I. Destinar un financiamiento adecuado y apoyo a la investigación en las ciencias sociales y las humanidades.
- J. Apoyar el financiamiento de los programas de maestría y docto-

rado en las ciencias sociales y las humanidades.

•K. Formar recursos humanos de alta calificación que constituyan una masa crítica de investigadores y docentes en varios campos de las ciencias sociales y las humanidades. Una importante meta será formar al menos 100 investigadores en el plazo de los próximos cinco años.

•L. Asegurar que los beneficios de la investigación en las ciencias sociales y las humanidades y los programas de educación, se difundan a todos los actores del desarrollo para de esta manera maximizar el retorno de la inversión hecha por el gobierno, el sector empresarial y el sector académico.

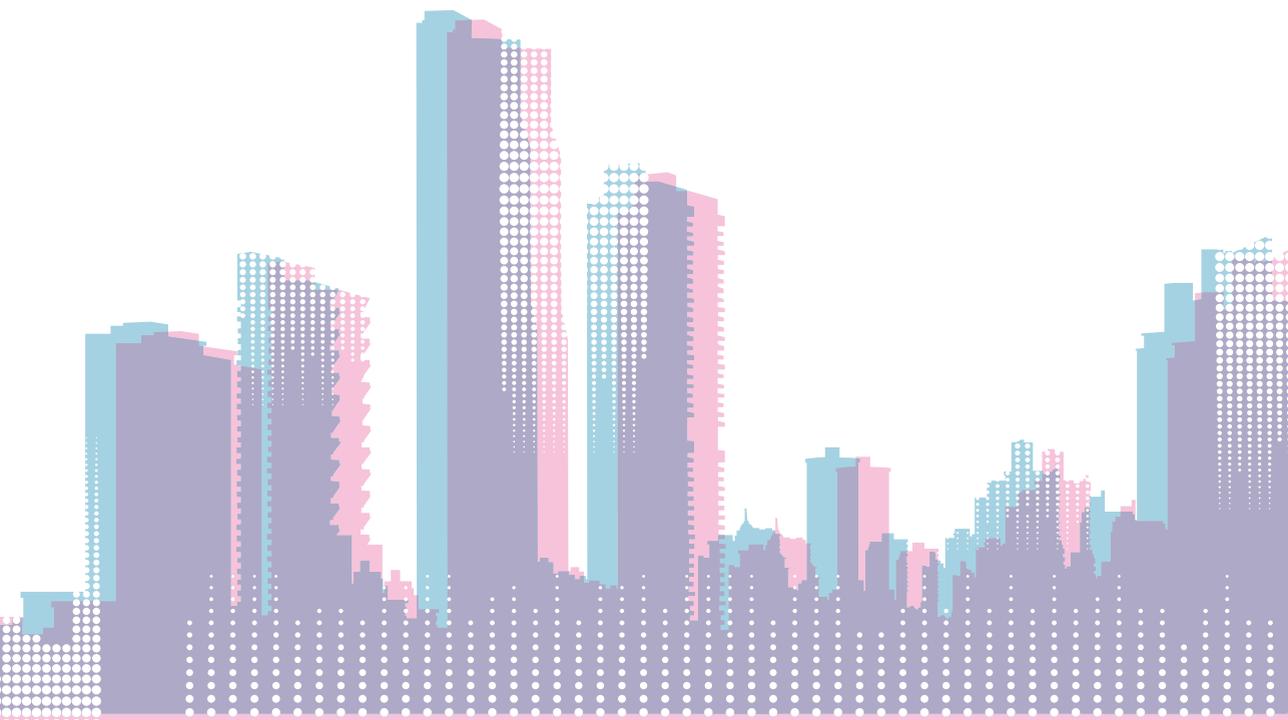
•M. Contribuir a la educación ciudadana, considerando principalmente que un futuro sostenible, inclusivo y sin desigualdad social, depende en gran medida de los cambios estructurales y culturales en una sociedad con conocimiento proveniente de la investigación

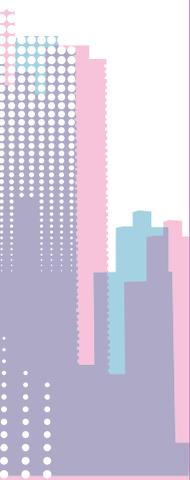
de las ciencias sociales y las humanidades.

•N. Proveer una gobernanza adecuada para un sistema de investigación en las ciencias sociales y las humanidades, incluyendo una sustantiva mejora en la institucionalidad. En este marco, generar redes de cooperación entre los grupos de investigadores en las ciencias sociales y las humanidades.

•O. Facilitar la cooperación internacional para promover una mejor comprensión de las similitudes y diferencias, que contribuyen a las realidades sociales y culturales mundiales, y al mismo tiempo contribuir a mejorar la calidad de la investigación que se desarrolla.

•P. Avanzar en la consolidación de la investigación multi e interdisciplinaria, incluyendo un asocio con las ciencias naturales, las ingenierías y tecnologías, para responder sobre los múltiples y graves problemas de la sociedad, que aporten evidencias científicas para la formulación de políticas públicas.





Estrategia para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanidades en Panamá

Introducción

La Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de Panamá y el Plan Nacional de CTI 2015 – 2019 (PENCYT) establecen dos grandes objetivos: fortalecer el sistema nacional de CTI y dotarlo de una eficaz gobernanza para que la CTI pueda contribuir a enfrentar exitosamente los desafíos de la competitividad y la productividad, el desarrollo sostenible y el desarrollo inclusivo.

Como parte de las actividades previstas en el PENCYT, la SENACYT ha desarrollado un conjunto de diálogos que han aportado valiosos insumos a la implementación progresiva de elementos claves de la Política. En este marco, se ejecutaron desde 2016 diferentes diálogos dedicados al examen de situación de las ciencias sociales, y la SENACYT contrató consultorías especializadas para establecer el estado de situación de la investigación, de la formación de recursos humanos y de la situación laboral en este campo.

Los diálogos y estudios han reconocido los logros y limitaciones de la investi-

gación y la formación en las ciencias sociales en Panamá, y concluyeron en la necesidad de avanzar en la formulación de una política y estrategia que contribuya a situarlas como la base de la educación, la innovación, la competitividad y el desarrollo. Quedó claro en las discusiones durante los diálogos y del resultado de los estudios que, sin fortalezas en las ciencias sociales, Panamá no podrá alcanzar los objetivos de desarrollo que se ha propuesto.

La presente estrategia se deriva de la Declaración de Política que ha asumido la SENACYT, que precede este documento, y recoge el conjunto de los valiosos aportes obtenidos de los diálogos y los estudios ejecutados y cuya relación se encuentra en el Anexo 1.

Resumen del estado de situación de las ciencias sociales en Panamá³

³El presente Resumen se ha basado en las referencias que se incluyen en el Anexo 1 y principalmente en el Estudio encargado por la SENACYT a los investigadores Pablo Vivar, Azael Carrera y José Lasso.

2.1. Trayectoria de las ciencias sociales en Panamá

La investigación y la formación en las ciencias sociales en Panamá cuentan con una larga trayectoria, aunque de limitado impacto, concentrada principalmente en la Universidad de Panamá y la Universidad Católica Santa María la Antigua, y más recientemente en otras universidades públicas y privadas y centros de investigación no universitarios.

La riqueza de las ciencias sociales panameñas se remonta al positivismo del siglo XIX (Justo Arosemena) hasta el marxismo del siglo XX (Ricarte Soler), pasando por el funcionalismo racional (Demetrio Porras y el funcionalismo norteamericano (Georgina Jiménez de López). Sobre la base de esta evolución del pensamiento social, nacen las ciencias sociales en las universidades panameñas a fines del siglo XX, siendo una corriente matizada por una fuerte influencia del estructural funcionalismo promovido en EE.UU., y las críticas de diversas corrientes que tienen su origen en Carlos Marx.

Se reconoce que las ciencias sociales como enfoque de estudio han avanzado considerablemente con el establecimiento en 1976 del CELA (Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena), con la apertura en 2009 del Programa FLACSO-Panamá (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), y con actividades realizadas por centros de investigación privados, organizaciones que ofrecen sus instalaciones y herramientas virtuales para agrupar académicos, proveer oportunidades de publicación y sistematizar el conocimiento generado en esta área.

A pesar de estos esfuerzos, se han advertido muchas debilidades que deben ser superadas si se espera que la investigación en las ciencias sociales contribuya efectivamente al desarrollo del país.

2.2. Las instituciones de formación e investigación

El universo de las ciencias sociales panameñas está formado por un conjunto de instituciones de los ámbitos públicos y privados dedicados a la formación, investigación, producción y apropiación del conocimiento. La principal institución es la Universidad de Panamá, con varias facultades, centros regionales e institutos de investigación; otras instituciones académicas públicas son la (Universidad Autónoma de Chiriquí) UNACHI y la (Universidad Especializada de las Américas) UDELAS. En el sector estatal, varios son los ministerios que cuentan con unidades de investigación: (Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral) MITRADEL, (Ministerio de Salud), MINSA (Ministerio de Economía y Finanzas) MEF, (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial Panamá) MIVIOT, (Ministerio de Desarrollo Social) MIDES, (Ministerio de Desarrollo Agropecuario) MIDA, Ministerio de AMBIENTE, Ministerio de Seguridad, Vicepresidencia, Ga-

binete Social. En el ámbito privado se encuentran la (Universidad Santa María La Antigua) USMA, (Centro de Estudios Latinoamericanos) CELA, (La Asociación Centro de Estudios y Acción Social Panameño) CEASPA, Cámara de Comercio y Agricultura, (Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa) APEDE, (Centro de Estudios Estratégicos) CEE, (Centro de Iniciativas Democráticas) CIDEM.

La institucionalización de las Ciencias Sociales en Panamá, se caracteriza por una falta de acumulación y sistematización de las experiencias obtenidas en el tiempo, esta situación no le ha permitido consolidar propuestas o estructuras que la hagan parte de una institucionalidad fortalecida. Se ha dado un proceso de institucionalización de las ciencias sociales, deficiente y con grave dificultades marcados por diferentes elementos: pobre estructuración y dispersión; mayor énfasis en las competencias técnicas que en el área científica; inadecuado ordenamiento de las facultades de las áreas del conocimiento; inexistencia de las ciencias

políticas; cuadro estructural universitario que poco favorece el desarrollo y promoción de las ciencias sociales.

Los centros de investigación públicos son en la práctica unidades administrativas. Los centros existentes en la Universidad de Panamá y en la UNACHI, cuentan con personal administrativo, en general, dedicado a registrar investigaciones realizadas por algunos profesores, que mediante el sistema de descarga de horario, se insertan al centro como profesor investigador.

Los centros no cuentan, por lo general, con líneas de investigación claramente definidas. En aquellos casos en donde existen, éstas tienden a variar en virtud de la disponibilidad de financiamiento. La agenda de investigación está frecuentemente determinada por las fuentes de financiamiento, y no responden necesariamente a una demanda real del país. Cuando surge una demanda, la mayoría de las organizaciones del sector público y muchas del privado, la cubren contratando estudios e investigaciones a centros fuera del país o consultores privados.

Los institutos fuera del ámbito académico como por ejemplo el Instituto de la Mujer y el IPEL no realizan investigaciones, son unidades dedicadas a la ejecución de proyectos y programas, y las veces que requieren la elaboración de algún tipo de diagnóstico, contratan consultores externos.

En el sector público es muy difícil establecer centros de investigación, no se comprende su necesidad, y de los equipos y personal requeridos, no se pagan salarios competitivos para atraer a los mejores talentos, y no hay estabilidad en el personal para investigación. Salvo el caso del INEC, en la Contraloría los esfuerzos no son sostenidos.

La reciente creación del Centro Internacional de Estudios y Políticas Sociales (CIEPS) y la convocatoria a proyectos de fortalecimiento institucional de Centros de Pensamientos lanzado por la SENACYT, y que serán implementados a partir de 2017, están destinados a dar un importante primer paso para superar algunas de las debilidades encontradas.

2.3. Los investigadores y su formación

Tanto en los centros de investigación públicos como en los privados, el número de investigadores en ciencias sociales y las humanidades es pequeño. En el 2014 tan solo un 9.03% de los investigadores del país, pertenecían a estas ciencias, mientras que el resto formaba parte de las ciencias naturales, de la salud, agricultura y las ingenierías. La situación no varía mucho desde la década de los años 1990.

El personal dedicado a la investigación no cuenta necesariamente con todas las competencias requeridas para el manejo de enfoques cualitativos ni cuantitativos. La investigación documental y el modelo de consultoría, es la que más se utiliza y viene remplazando a investigaciones analíticas y explicativas.

Existen diferentes motivos por los cuales se dificulta una adecuada formación de investigadores. Uno de los principales es que no existen suficientes programas de posgrado,

principalmente aquellos dirigidos al desarrollo de las competencias de investigación y de elaboración, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de tipo social.

Los grados de maestría de investigación o maestría profesional, existen, pero de manera limitada. Al no existir doctorado, la maestría es el punto de inflexión. Las actuales maestrías profesionales no conducen al doctorado. Se nota la debilidad en los estudiantes que desean acceder al doctorado al no ser admitidos en este nivel fuera del país.

Se ha permitido la práctica profesional como medio para obtener un título y no se obliga al estudiante a realizar investigaciones (tesis), por lo que esta opción es la menos elegida. Esta situación limita el conocimiento de temas de actualidad que sirvan a otros para continuar con las líneas de investigación, o que sirvan de referencia para los que estén interesados en adquirir conocimientos como continuar profundizando en la investigación ya iniciada, o simplemente que permita a

los estudiantes profundizar los conocimientos adquiridos durante la carrera.

Los planes y los diseños curriculares se actualizan de manera lenta, de forma tal que cuando se hace, ya el nuevo plan se encuentra desfasado con respecto a las demandas del mercado laboral. Esto a pesar de que existe una normativa que obliga cada dos años a actualizarlos. Por otro lado, los planes de estudio no están necesariamente vinculados a la realidad, a las necesidades de la sociedad y a resolver los problemas del país.

La mayor parte de los planes de estudio se organizan en materias que deben contar con horas teóricas y de laboratorios, pero en la práctica, esto no se cumple. Gran parte de los equipos y laboratorios requeridos se encuentran en mal estado, presionando a los profesores a dedicarse exclusivamente a tareas meramente repetitivas.

Existen varios ejemplos que muestran que en ciertas carreras universitarias se desconoce, en la práctica, lo que es la formación de investi-

gadores. Esta es una función que le es extraña aún a los ejecutivos de escuelas y departamentos.

Los diálogos y estudios realizados en los pasados dos años, han mostrado otras características importantes vinculadas con la formación de investigadores, entre ellas, que las escuelas de ciencias sociales dependen fuertemente de las demandas del MEDUCA, y por tanto están orientadas a la docencia y no a la investigación.

De otro lado existe un número importante de profesores que cuentan con el nivel de doctorado, pero sorprendentemente, es fácil encontrar muchos en las distintas disciplinas que nunca han ejecutado investigación.

La pérdida de matrícula universitaria es hoy evidente, lo que pone en peligro la existencia de algunas escuelas y el cierre de algunas de las carreras como sociología, antropología e historia, por ejemplo, en la UP.

El estudio de oferta y demanda de recursos humanos en las ciencias sociales, ha logrado producir un in-

ventario de los recursos humanos disponibles en el país sobre las disciplinas de las ciencias sociales, y documentar las percepciones de las entidades empleadoras (privadas y públicas) con respecto a las capacidades de los recién graduados y sus niveles de satisfacción en cuanto a las habilidades y conocimientos de estos últimos. Existe una evidente brecha entre oferta y demanda.

2.4. La investigación, producción y transmisión de sus resultados

El análisis de la situación de las ciencias sociales muestra una extrema debilidad en la investigación, producción de resultados de la investigación y su divulgación mediante publicaciones periódicas y no periódicas.

Los incentivos existentes para la investigación no son suficientes. Por esto, se encuentra un gran número de docentes con nivel de doctorado, que no realizan investigaciones.

Se evidencia que existe una baja producción de los profesores investigadores. El sistema de descarga de horario, que no es fácil obtener, no garantiza la materialización de productos de investigación. De hecho, la proporción de profesores que se anima a inscribir investigaciones es muy bajo y estas organizaciones no cuentan con mecanismos efectivos que hagan un seguimiento al resto de docentes.

Se reconoce también la ausencia de investigación en ciertas temáticas

importantes, como es el caso de poblaciones indígenas o de raza. Por otro lado, el tema cultural está olvidado, hay ausencia de estudios culturales, semiótica, lingüística, etc. Muchas debilidades en ciertos campos de investigación no son exclusivas de Panamá, hay problemas en América Latina en campos como la filosofía, historia de la ciencia, metodología y, aunque existen redes de pensamiento regionales sobre estos temas, Panamá participa de forma limitada.

Por otra parte, no se incorporan los resultados de la investigación al proceso de enseñanza aprendizaje del docente. Al no contar con profesores que investigan, difícilmente se podrán incorporar los resultados de las investigaciones al área de formación. Esto se refleja en la programación analítica de las distintas materias, que tiende no solo a utilizar bibliografía añeja, sino que los profesores repiten el mismo plan año tras año.

La ausencia de información sobre los resultados de las investigaciones sugiere,

en realidad, la escasa pertinencia de dichas investigaciones respecto a demandas sociales poco o mal estructuradas.

Las publicaciones seriadas no solo no cumplen con las normas editoriales, sino que rara vez cumplen con la periodicidad. La mayor parte de los centros e institutos cuentan con algún tipo de publicación, pero con números atrasados.

La tendencia de las revistas panameñas en ciencias sociales, es no aparecer en bases de datos internacionales. Tampoco existe un sistema indizador a nivel nacional, como existen en otros países, que establezca estándares editoriales. En este sentido, Latindex es la base de datos donde aparecen la mayor cantidad de las revistas panameñas en ciencias sociales. En total se reportan 80 revistas, pero la purga realizada por la presente investigación, detectó que la mayoría (a pesar de que aparecen como vigentes), han desaparecido y no han sobrevivido a los tres primeros números.

Por otro lado, está ausente una política de publicación de los resulta-

dos de investigación, los que terminan archivados sin darse a conocer. Algunos centros cuentan con publicaciones con cierta trayectoria. No obstante, una revisión de ellas muestra que la mayor parte de los artículos provienen de investigadores externos, aún estas publicaciones no cumplen con los criterios editoriales.

2.5. Las redes de cooperación

La falta de una red o redes de colaboración a lo interno del país, impide aprovechar las fortalezas existentes. Pocos son los centros que forman parte de las redes internacionales. En este sentido, el CELA, el programa FLACSO e CIDEM son los mejores articulados hacia redes internacionales y se benefician del financiamiento, el intercambio de especialistas y de bibliografía.

2.6. El financiamiento de las ciencias sociales

El gasto en investigación con relación al PIB en Panamá afecta el desarrollo de todas las ciencias. Para el caso de las ciencias sociales, se observa que el gasto es menor que para otras ciencias.

Frente al bajo financiamiento, la excesiva carga de trámites entorpece la ejecución de proyectos de investigación social. Los tiempos para iniciar un proyecto de investigación son incompatibles con los tiempos de la experimentación y la realización de proyectos de investigación de frontera, y sobre todo con las expectativas de respuestas rápidas.

Las limitaciones anteriores se extienden hacia la compra de equipos e insumos, incluyendo literatura científica. Igualmente, en lo relacionado a la vinculación de personal extranjero y nacional.

Los institutos de las universidades cuentan con presupuesto mínimo para labores de carácter administrativas y pocos tienen la figura de investigador

tiempo completo (Instituto del Canal, IDEN y otros) y un marco jurídico que le permite ejecutar funciones de formación, pero no hay un financiamiento para investigación, cada investigador debe buscar sus propias fuentes.

La anterior situación es más aguda en los centros de investigación de las distintas facultades en la universidad que no solo no cuentan con recursos, sino que carecen de un marco jurídico que le permita ejecutar actividades de formación.

La ausencia de recursos financieros impide mantener investigadores a tiempo completo. Incluso muestran dificultades en mantener un personal mínimo para labores administrativas. En algunos casos, la sostenibilidad depende de recursos provenientes de la autogestión a través de consultorías o servicios técnicos financieros que ofrecen a entidades gubernamentales, pero la mayoría del tiempo muestran déficit presupuestario.

2.7. Observatorio de las ciencias sociales

Como un tema específico de análisis surgido durante los diálogos y de los estudios ejecutados por la SENACYT, aquel referido al Observatorio cobra particular importancia. Se ha señalado que con la creación y funcionamiento de un Observatorio Nacional de las Ciencias Sociales, se podrán superar muchas de las debilidades existentes y al mismo tiempo dar impulso a la investigación.

En efecto, esperamos que con la creación del Observatorio se logre una mejor comunicación entre instancias gubernamentales e instituciones de las ciencias sociales, logrando una apropiación y un impacto en la política pública.

Al mismo tiempo, se espera que esta organización pueda promover y elevar la discusión académica de las disciplinas científicas, garantizando el crecimiento teórico y metodológico con miras a innovar en la política pública. Lo anterior podrá permitir ubicar al país en un referente internacional de producción de ciencias sociales,

y al mismo tiempo facilitar la definición de políticas públicas basadas en evidencias, al constituirse en un medio ordenado de almacenamiento de conocimiento y su difusión.

El Observatorio permitiría también Consolidar bases de datos para seguir investigando, una vez que prácticamente hoy para cada investigación se debe comenzar de cero. Dichas bases de datos estarán abiertas para cualquier investigador o institución y adicionalmente se enriquecerá aprovechando de las fuentes abiertas.

Estrategia

En aplicación de la política de desarrollo de las ciencias sociales, se adopta la siguiente estrategia de mediano plazo (2019 – 2024).

La Comisión Sectorial de Ciencias Sociales, bajo el patrocinio de la SENACYT, creará un Consejo Consultivo de las ciencias sociales, cuya tarea principal será de velar por la implementación de la Política y la Estrategia de Desarrollo de las Ciencias Sociales. Este Consejo estará compuesto por representantes de los centros de investigación existentes y de las facultades y escuelas de las universidades.

La aplicación de la Política y Estrategia exige que se eleve el financiamiento dirigido a la investigación en las ciencias sociales. Un mayor porcentaje del gasto en investigación que se hace, debe estar destinado a estas disciplinas.

Las universidades están convocadas para mejorar la calidad de los productos que lanzan al mercado de conocimiento y laboral. A este propósito revisarán y actualizarán el

currículo/planes de estudios en las ciencias sociales, y crearán comisiones especializadas que incluirán actores de los sectores gubernamentales y privados.

Las universidades, con el continuo apoyo de la SENACYT, continuarán ejecutando programas de maestría de investigación. Esta acción será complementada por las tareas de los centros de pensamiento cuya financiación proveniente de la SENACYT se ha iniciado en 2011, y que prevé continuidad en el tiempo.

Los programas, anteriormente señalados, deberán necesariamente cumplir con los requisitos de calidad que establece el "Patrón de Calidad" siendo adoptado por la SENACYT.

Las universidades deben analizar cómo reformar sus normativas para dar cabida a la figura del investigador como miembro académico, con igual jerarquía, deberes y derechos de los profesores titulares o adjuntos. Más aún, se deben repensar las normas, leyes y de ser necesario, incluir en las

reformas constitucionales, la actualización de los instrumentos normativos en concordancia con los avances científicos del siglo XXI permitiendo la libertad de pensamiento, simplificando el sistema de trámites, perfeccionando el sistema de méritos iniciado en 2008, y creando régimen especial aplicable a la investigación y la innovación similar al que opera en varios países.

Frente al debilitamiento de la investigación en la universidad, ocasionado entre otros por la no exigencia de la preparación de una tesis y sustitución por el trabajo de grado, se hace necesario restituir la exigencia de tesis de grado. Hoy, no solamente los futuros investigadores, sino los futuros profesionales, están todos obligados a conocer los principios y métodos de la investigación.

La estrategia se dirige a perfeccionar el sistema de acreditación de las universidades, buscando que la investigación sea factor clave en la evaluación.

La formación de investigadores debe consistir en etapas bien diferenciadas:

- Formar primero a los ya avanzados en su nivel educativo para que estos formen a los futuros investigadores y profesionales. Sin doctores en diversas disciplinas es imposible formar docentes de alto nivel en todas las categorías de la educación panameña. Solo esto garantiza la continuidad de la formación educativa de toda una nación.
- No se deben formar investigadores, profesionales y docentes, con bajos niveles de educación. Es decir, un licenciado puede enseñar a un estudiante de primaria y secundaria, pero no a un estudiante de grado universitario, puesto que se entiende que no realizará aportes nuevos dado que se encuentra en el mismo nivel educativo. Esta regla debe cumplirse para el resto de los niveles de educación. Es decir, que los que enseñan en grado deben tener un

posgrado, y los que enseñan posgrado deben tener doctorados, y así sucesivamente. De lo contrario, los aportes de una generación educativa a otra serán pobres, con pocos conocimientos nuevos, sin innovación ni pertinencia.

La SENACYT continuará otorgando becas de doctorado a candidatos idóneos. Al mismo tiempo, la SENACYT apoyará el plan de FLACSO de realizar una maestría en investigación para formar a unos 100 investigadores en un periodo de 10 años.

En la aplicación de su programa de becas, la SENACYT incentivará y promoverá estudios a nivel de doctorado en los docentes que no tengan este título mediante el desarrollo de nuevos programas de estudios en colaboración con las universidades.

La asignación de más becas para maestrías y doctorados en áreas de las ciencias sociales y humanidades, tendrá en cuenta el mercado laboral y su concesión incorporará incentivos específicos para reintegrar los futuros

académicos en el sector universitario cuando regresan de sus estudios.

Adicionalmente, en el marco de sus programas de innovación para el aprendizaje, la SENACYT procurará la actualización de los docentes panameños mediante seminarios e intercambios internacionales. Esta práctica debe ser obligatoria para la actualización de competencias.

Para fortalecer la investigación y la generación de datos disponibles para todos, debe analizarse una directriz en Gabinete de crear a través de DIGECA (Dirección General de Carrera Administrativa) las posiciones y perfiles de investigadores sociales dentro de la Carrera Administrativa.

En el proceso de creación de unidades de planificación en diferentes instituciones del Estado, se debe considerar la participación de científicos sociales.

Los centros de pensamiento financiados por la SENACYT, tendrán la tarea de realizar eventos semestrales para mostrar los avances o conclusiones

en las investigaciones que realizan. Al mismo tiempo, las universidades programarán congresos y eventos académicos como talleres, conferencias o foros, con el fin de promover las investigaciones. Por otro lado, APANAC continuará incluyendo en sus convocatorias a los Congresos Nacionales, el área de las ciencias sociales.

La SENACYT, con el apoyo de las universidades, centros de investigación de las ciencias sociales y humanidades, incluyendo FLACSO, definirán el carácter del Observatorio de Ciencias Sociales y comprometerán esfuerzos para la obtención de un financiamiento para su implementación.

FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) Panamá y la SENACYT, en concordancia con las universidades, desarrollarán un proyecto para crear y mantener un complemento a las estadísticas monitoreadas actualmente por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo) para dar un mejor seguimiento

y monitoreo a los números de profesores, profesionales y estudiantes de las ciencias sociales, por disciplina, y los programas universitarios a todos los niveles en cada disciplina.

La información, en esta base de datos, serviría como referencia para otros investigadores, ayudaría a evitar la duplicación de esfuerzos, facilitaría el contacto entre académicos/investigadores, y podría ser fuente de ideas e inspiración para nuevos proyectos. También podría ayudar a promover la utilización de productos de investigación en el sector productivo.

La estrategia se dirige a buscar formas más efectivas de comunicación con decisores de política pública y formas de comunicación científica al público.

El PENCYT (Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación) 2019 – 2024 definirá una estrategia específica para fortalecer el proceso de “políticas basadas en evidencia”, enfatizando un esfuerzo mucho mayor de divulgación y comunicación de los resultados de la investigación.

La SENACYT como ente rector del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, servirá de facilitador para la vinculación entre los centros de producción de conocimiento y servicios y las instancias gubernamentales, para el desarrollo de investigaciones para la política pública, actualización y formación según las necesidades del gobierno nacional.

La SENACYT hará accesible en línea a través de su página web, los resultados de todos los proyectos realizados hasta la fecha, en áreas de las ciencias sociales y humanidades.

Bajo el auspicio de la SENACYT, se generará apoyo a las revistas científicas panameñas con miras a crear un sistema electrónico de revistas indexadas. En esta línea se propiciará la elaboración de padrones, registros, bases de datos, bancos de información, proyectos, líneas de investigación y publicaciones.

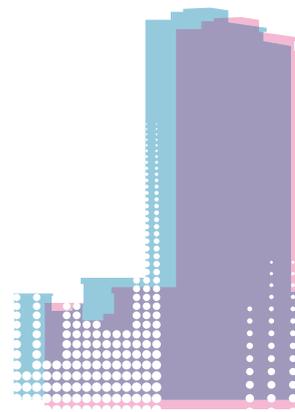
La SENACYT alentará la inclusión de artículos provenientes de científicos sociales en su revista de divulga-

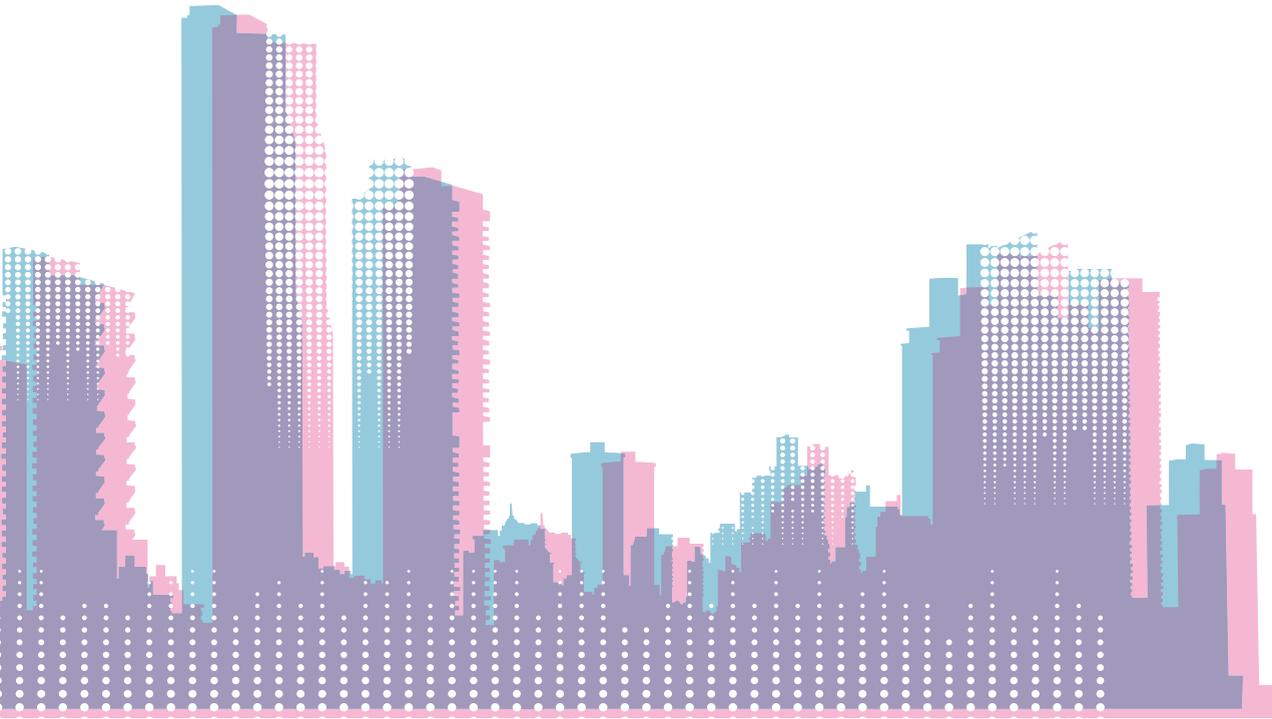
ción “Imagina”. Al mismo tiempo la página WEB de la SENACYT se mostrará accesible a los investigadores.

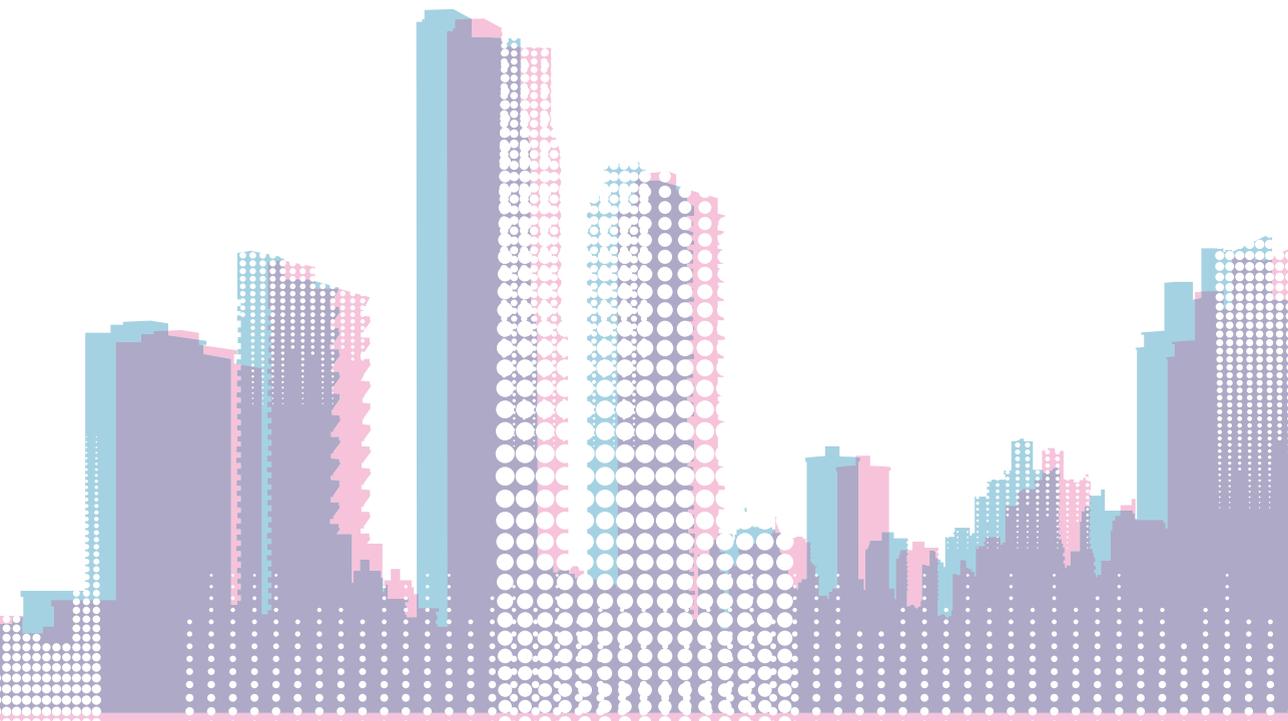
En el marco del proceso de internacionalización de la ciencia panameña, la estrategia considera la cooperación y la movilidad de investigadores como elemento clave.

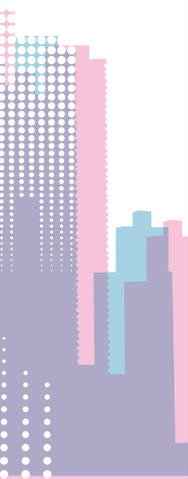
Para iniciar el proceso de internacionalización, se alentará la vinculación con universidades extranjeras que tienen sede en Panamá y que están operando en la Ciudad del Saber: el Tecnológico de Monterrey, FSU y USF.

La SENACYT alentará y apoyará la creación de redes de cooperación compuestas por investigadores nacionales e internacionales, y otros no necesariamente vinculados a la universidad. Facilitará también recursos financieros para que investigadores panameños puedan participar en proyectos de carácter internacional.





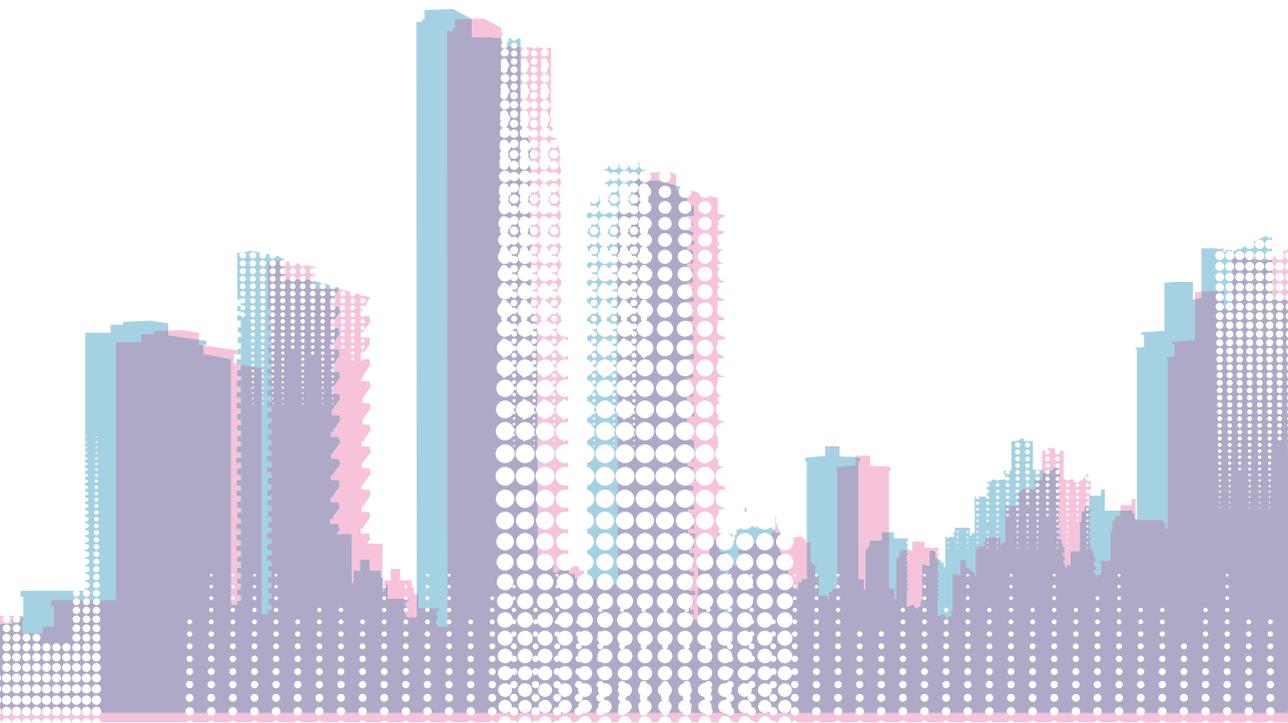


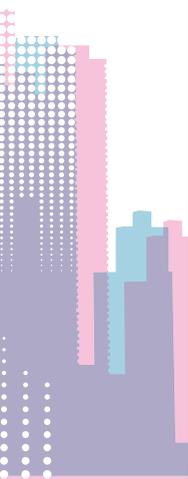


ANEXO 1



- A. Estudio encargado por la SENACYT sobre el Estado de Situación de las Ciencias Sociales en Panamá por Pablo Vivar, Azael Carrera y José Lasso (junio de 2017).
- B. Presentación sobre el Estado de Situación de las Ciencias Sociales en Panamá por Pablo Vivar al Taller de Ciencias Sociales convocado por la SENACYT el 31 de agosto de 2017.
- C. Presentación sobre el Observatorio de Ciencias Sociales por Enoch Adames al Taller de Ciencias Sociales convocado por la SENACYT el 31 de agosto de 2017.
- D. Estudio encargado por la SENACYT sobre “Las Ciencias Sociales en la República de Panamá: Oferta en la Academia versus Demanda del Mercado Laboral” por Nanette Archer Svenson y Guillermina de Gracia, junio de 2017.
- E. Presentación de Annete Archer Svenson en el Taller de Ciencias Sociales convocado por la SENACYT el 31 de agosto de 2017.
- F. Notas de Relatoría del Taller de Ciencias Sociales convocado por la SENACYT el 31 de agosto de 2017, por Clara Inés Luna.
- G. Contribuciones de los grupos de trabajo presentadas en la reunión del 7 de noviembre de 2017.
- H. Relatoría del Taller de Ciencias Sociales convocada por el SENACYT el 6 de noviembre de 2017, por Clara Inés Luna.
- I. Contribución de Guillermo Castro sobre la formación de recursos humanos para la investigación en las ciencias sociales.
- J. Contribución del Grupo de Trabajo sobre institucionalización de las ciencias sociales, preparada por Enoch Adames, José Lasso, Rodolfo Sabonge, Juana Ovalle, Carlos Fitzgerald y Rosario Ramos.
- K. Resultados de los diálogos celebrados el 28 de febrero y el 10 de abril, de 2018





ANEXO 2



GLOSARIO

SIGLAS	DEFINICIÓN
ACP	Autoridad del Canal de Panamá
AIG	Autoridad para la Innovación Gubernamental
AIP	Asociación de Interés Público
MiAmbiente	Ministerio de Ambiente
CELA	Centro de Estudios Latinoamericanos
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
FCdS	Fundación Ciudad del Saber
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
I+D	Investigación y Desarrollo
I+D+i	Investigación, Desarrollo e Innovación
IDIAP	Instituto de Investigación Agropecuaria
IFARHU	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos
INDICASAT	Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología
IDRC	International Development Research Center (Canadá)
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MINSA	Ministerio de Salud
MITRADEL	Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral
ONG	Organismo No Gubernamental
PENCYT	Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
PIB	Producto Interno Bruto
RICYT	Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SNE	Secretaría Nacional de Energía
SNCTI	Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SNI	Sistema Nacional de Investigación
TICs	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UDELAS	Universidad Especializada de las Américas
UNACHI	Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UP	Universidad de Panamá
USMA	Universidad Católica Santa María La Antigua
UTP	Universidad Tecnológica de Panamá
ICUP	Instituto del Canal de Panamá y Estudios Internacionales
IDEN	Instituto de Estudios Nacionales
IPEL	Instituto Panameño de Estudios Laborales
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer

Participantes de la Comisión de Ciencias Sociales y las Humanidades

NOMBRE	ENTIDAD
AZAEEL CARRERA	CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELA)
CARLOS HERRERA	UNIVERSIDAD SANTA MARÍA LA ANTIGUA (USMA)
CLARA INÉS LUNA	ACADEMIA DE GOBIERNO/CIEPS
DANILO TORO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CARLOS AGUIRRE	SENACYT
DIANA CANDANEDO	SENACYT
ENOCH ADAMES	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) PANAMÁ
FILIBERTO MORALES	INSTITUTO DE ESTUDIOS NACIONALES (IDEN)
FRANCISCO HERRERA	LA ASOCIACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS Y ACCIÓN SOCIAL PANAMEÑO (CEASPA)
GIANCARLO ROACH	SENACYT
GREGORIO URRIOLA	UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (UDELAS)
GUILLERMO CASTRO	CIUDAD DEL SABER
JOSE LASSO	COMUNIDAD CIENTÍFICA SOCIÓLOGO
MARCOS GANDASEGUI	CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELA)
NADIA VÁSQUEZ	"FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) PANAMÁ"
NANETTE SVENSON	UNIVERSIDAD DE TULANE - CENTRO DE PAYSON PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL
NELVA ALVARADO	INSTITUTO DE ANÁLISIS DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
ODETH TORRES	CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
PABLO VIVAR	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
RODOLFO SABONGE	UNIVERSIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ (UMIP)
ROGELIO VALENZUELA	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
ROSARIO RAMOS	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

